



INFORME DE AUDITORIA SGC

Código: SDS-EIG-FT-010 Versión: 1

Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Gregorio Bueno / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Proceso: Planeación Estratégica y Sectorial

Líderes del Proceso:

Subsecretaria de Planeación Sectorial

Subsecretario Corporativo

Director de Planeación Sectorial

Director de Planeación Institucional y Calidad

Auditor Líder: Yessenia García Mejía

Equipo Auditor: Lady Dahiana Tibaduiza Chaparro

Luz Myriam Arias Murcia

Fecha de Ejecución Auditoría: Agosto 2025

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad atendiendo a lo establecido en la Norma ISO 9001:2015, para el proceso de Planeación Estratégica y Sectorial en la Secretaría Distrital de Salud

ALCANCE:

Desde: La verificación y cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 revisando contexto de la organización Hasta: evaluación de desempeño y mejora continua

CRITERIOS: Para el desarrollo de la auditoria se tuvo en cuenta la norma ISO 9001:2015 así como el conjunto de procedimientos, políticas, riesgos y controles establecidos para el proceso de Planeación Estratégica y Sectorial.

LIMITACIONES: N/A

METODOLOGÍA UTILIZADA: Para el desarrollo de la Auditoría se realizó verificación aleatoria y muestras representativas de información propia del proceso, visitas de campo, entrevista, solicitud de información y demás documentos que se consideraron pertinentes para la ejecución de la presente auditoría.

RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS PREVIAS: La Secretaría Distrital de Salud, mediante la Resolución No. 1570 del 27 de diciembre de 2024, actualizó el Modelo de Operación por Procesos de la SDS, estableciendo un total de 19 procesos, entre los cuales se actualizó el proceso de Planeación Estratégica y Sectorial. En consecuencia, no presenta auditorías previas.

NUMERAL DE LA ISO 9001: 2015	DESCRIPCION DEL HALLAZGO (Describir los aspectos que se encontraron en el transcurso de la auditoria)	CONFORME	NO CONFORME
4. Contexto de la	El proceso de Planeación Estratégica y Sectorial		
Organización	determinó las cuestiones externas e internas pertinentes para lograr los resultados previstos del		
4.1 Comprensión de la	sistema de gestión de calidad. En este sentido, se presentó al grupo auditor la matriz DOFA, compuesta	X	
Organización	por 6 oportunidades, 7 amenazas, 10 fortalezas y 6 debilidades, en la cual se incluyeron aspectos del contexto interno y externo, tales como entornos legales y normativos, tecnológicos, económicos,		





INFORME DE AUDITORIA SGC

Código: SDS-EIG-FT-010 Versión: 1

	demográficos, estadísticos, Institucionales e Interinstitucionales, estructura organizacional, gestión de proyectos y gestión interna. Esta información se encuentra documentada en el aplicativo Isolución, en la ruta: Listado maestro de documentos -proceso Planeación Estratégica y Sectorial–caracterización Código SDS-PES-CAR-002 matriz DOFA, Evidenciando el cumplimiento de este numeral de la norma ISO 9001:2015.		
5 Lidorazgo	Hamerai de la norma 186 3001.2013.	Х	
5 Liderazgo 5.2.2 Comunicación de la Política de Calidad literal b)	El grupo auditor evidenció que la Política de Calidad en el proceso de Planeación Estratégica y Sectorial, fue formalizada mediante Resolución No 533 del 16 de julio de 2025 la misma fue comunicada y divulgada en la Entidad a través de diferentes medios institucionales, tales como capacitaciones, intranet, correos institucionales, redes sociales de uso interno, socializaciones y reuniones de carácter general. Cabe resaltar que la política de calidad constituye una herramienta fundamental de la alta dirección para establecer los principales ejes del sistema de Gestión de la Calidad. Por tanto, su comprensión y aplicación en todos los niveles del proceso son esenciales para garantizar la alineación con los objetivos estratégicos y el mejoramiento continuo	*	
	Esta situación representa un cumplimiento del requisito definido en el numeral 5.2.2, literal b Comunicarse, entenderse y aplicarse dentro de la organización de la norma ISO 9001:2015.		
7.5.3 Control de Información documentada 7.5.3.1 literal a	Revisada la gestión documental del proceso Planeación Estratégica y Sectorial en el aplicativo Isolucion, se evidenció que el documento titulado "lineamiento de estándares de calidad espacial para el sector salud SDS-PES-LN-001 versión 1", cuyo alcance es "busca orientar acciones para los equipamientos del sector salud desde la tipología del servicio hospitalario y centros de salud", respecto a los cual el equipo auditado informo que el mismo no pertenece a este proceso por lo cual no refleja idoneidad para el uso dentro del proceso de		





INFORME DE AUDITORIA SGC

Código: SDS-EIG-FT-010 Versión: 1

	Planeación estratégica y Sectorial.		
	Esta situación representa un incumplimiento del numeral 7.5.3.1 de la norma ISO 9001:2015 el cual establece que: "La información documentada requerida para el sistema de Gestión de la calidad y por esta norma internacional se debe controlar para asegurarse de que: a) Este disponible y sea idónea para su uso, donde y cuando se necesite;		X
	Planeación SDS-PES-FT- INFORME PLAN OPERATIVO DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (POGD) Formato 1 Estratégica y 039 Sectorial		
	Planeación SDS-PES-LN- <u>LINEAMIENTOS DE ESTANDARES DE CALIDAD ESPACIAL PARA EL SECTOR SALUD.</u> Lineamiento 1 Estratégica y 001 Sectorial		
	Planeación SDS-PES-LN- <u>SEGUIMIENTO POR EL FFDS A PROYECTOS FINANCIADOS POR EL SGR.</u> Lineamiento 1 Estratégica y 002 Sectorial		
9. Evaluación del desempeño 9.1.2 Satisfacción del Cliente	El proceso debe realizar el seguimiento de las percepciones de los clientes respecto al grado en que se satisfacen sus necesidades y expectativas, determinando el método para dicho seguimiento y analizando la información obtenida. Estas percepciones pueden recopilarse, por ejemplo, encuestas de satisfacción.	X	
	Durante la verificación realizada por el grupo auditor, se evidenció que el proceso presenta una planeación para la elaboración de la encuesta de percepción del cliente para el mes de diciembre de 2025, lo cual que permitirá evaluar el cumplimiento de este requisito.		
9. Evaluación del	El proceso debe analizar y evaluar los datos e		





INFORME DE AUDITORIA SGC

Código: SDS-EIG-FT-010 Versión: 1

desempeño 9.1.3 Análisis y Evaluación	 información apropiados que surgen del seguimiento y la medición, durante la verificación efectuada al proceso de <i>Planeación Estratégica y Sectorial</i>, se evidenciaron indicadores como: Porcentaje de cumplimiento de las acciones definidas en el POGD Porcentaje de cumplimiento de los productos, metas y resultados, correspondiente a los compromisos de planeación estratégica. Este indicador es de meta anualizada. Porcentaje de ejecución del presupuesto de inversión. De acuerdo con lo anterior, se evidenciaron indicadores que permitan evaluar aspectos del proceso de Planeación Estratégica y Sectorial cumpliendo con el numeral 9.1.3 de la norma. 	X	
10.3 Mejora 10.3 Mejora Continua	Teniendo en cuenta que la Secretaría Distrital de Salud adelantó mediante Resolución No. 1570 del 27 de diciembre de 2024, la actualización del Modelo de Operación por Procesos (MOP), dentro del cual se integró un proceso nuevo denominado "Planeación estratégica y Sectorial el equipo auditor considera que, aunque aún no se han cumplido todos los numerales de la norma ISO 9001:2015 se está desarrollando un trabajo adecuado que permite avanzar en la actualización del nuevo modelo. Este esfuerzo evidencia una orientación hacia la mejora continua, ya que la actualización del Modelo de Operación por Proceso busca generar valor institucional y fortalecer el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad. En este sentido, se recomienda que el proceso continúe identificando necesidades y oportunidades de mejora con el fin de ajustar sus prácticas, fortalecer la articulación de las dos dependencias y asegurar que los resultados planificados se logren de manera eficaz.	X	





INFORME DE AUDITORIA SGC

Código: SDS-EIG-FT-010 Versión:

Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Gregorio Bueno / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

(Al planificar el sistema de gestión de la calidad, la organización debe considerar las cuestiones referidas en el apartado 4.1 y los requisitos referidos en el apartado 4.2, y determinar los riesgos y oportunidades que es necesario abordar con el fin de:

- a) asegurar que el sistema de gestión de la calidad pueda lograr sus resultados previstos) aumentar los efectos deseables;
- c) prevenir o reducir efectos no deseados; d) lograr la mejora.
- 6.1.2 La organización debe planificar: a) las acciones para abordar estos riesgos y oportunidades) la manera de:
- 1) integrar e implementar las acciones en sus procesos del sistema de gestión de la calidad (véase
- 4.4.);2) evaluar la eficacia de estas acciones.

Es importante que el proceso de Planeación Estratégica y Sectorial identifique oportunidades de mejora mediante la revisión de la matriz de partes interesadas con el fin de dar claridad al cumplimiento de algunas necesidades específicas de dichas partes que el proceso no determinó, como la salida denominada "relaciones sectoriales e intersectoriales"., asimismo, se recomienda definir claramente los mecanismos de acercamiento y comunicación con ellas, en coherencia con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad.

Es importante que el proceso de Planeación Estratégica y Sectorial responsable de definir "la ruta estratégica que guiará su gestión institucional, con miras a garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y solucionar los problemas de los ciudadanos destinatarios de sus productos y servicio." realice un análisis detallado de cada uno de los riesgos establecidos, con el fin de determinar aquellos que deben abordarse para asegurar que el sistema de gestión de la calidad pueda lograr sus resultados previstos, aumentar los efectos deseables y prevenir o reducir efectos no deseados,

Lo anterior teniendo en cuenta que no se evidenció ningún riesgo asociado a la planeación ni al seguimiento del plan mensualizado de caja, instrumento clave para la programación y aseguramiento de los recursos financieros necesarios para la ejecución presupuestal y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.

CONCLUSIONES

(Describir los aspectos positivos y el alcance relevante del proceso de auditoría de calidad).

- El proceso de Planeación Estratégica y Sectorial demuestra cumplimiento adecuado de varios numerales de la norma ISO 9001:2015, incluyendo el contexto de la organización (4.1),, liderazgo (5.2.2), evaluación del desempeño (9.1.3) y mejora continua (10.3). Se evidencio indicadores de seguimiento y acciones orientadas al fortalecimiento institucional, lo cual refleja una gestión alineada con los principios de calidad y mejora continua.
- Se identifico un no conforme relacionado con el numeral 7.5.3.1, debido a la presencia de un documento no pertinente dentro del proceso, lo que afecta la idoneidad de la información disponible.
- La reciente actualización del Modelo de Operación por Procesos, que incluye el proceso de Planeación Estrategia y Sectorial, evidencia un esfuerzo institucional por fortalecer la gestión





INFORME DE AUDITORIA SGC

Código: SDS-EIG-FT-010 Versión: 1				
	Código:	SDS-EIG-FT-010	Versión:	1

estratégica, aunque hay aspectos por consolidar, el trabajo realizado hasta la fecha permi avanzar hacia una implementación efectiva del sistema de gestión de calidad, destacando compromiso con la mejora continua.		
Revisado gestor de calidad OCI:		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUDITOR LÍDER: MARTHA YESSENIA GARCIA MEJIA	FIRMA DEL AUDITOR LÍDER:	
NOMBRES Y APELLIDOS EQUIPO AUDITOR:	FIRMA DEL EQUIPO AUDITOR:	
LADY DAHIANA TIBADUIZA CHAPARRO		
LUZ MYRIAM ARIAS MURCIA		
NOMBRES Y APELLIDOS JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:	FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:	
OLGA LUCIA VARGAS COBOS		